



### MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:00 horas del día 18 de diciembre de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

- PRESIDENTA:** Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO  
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén  
(Asistencia presencial)
- VOCALES:** D. BERNABÉ ARIAS CRIADO  
Subdirector Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén  
(Asistencia presencial)
- Dña. MARTA PÉREZ-HIDALGO CORREA  
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia presencial)
- D. ISIDRO CASTRO JIMÉNEZ  
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia presencial)
- SECRETARIA:** Dña. JOSEFA PANTOJA CARMONA  
Técnica de Función Administrativa  
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión.

### ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de Asistencia.  
No se producen.
2. EXPEDIENTE AM 623/2024 "SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.05 MATERIAL GENÉRICO DE INFUSIÓN-EXTRACCIÓN INTRAVASCULAR Y PERCUTÁNEA PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN".
  - 2.1. Análisis de las aclaraciones de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación requeridas a las empresas: "BIOMEDICA DIVISIÓN HOSPITALARIA SELECT, S.L.L." y "OIARSO, S.COOP."

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), por la Sra. Secretaria se verifica que la documentación presentada, ha entrado



en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de la aclaración de la subsanación de la documentación previa.

Seguidamente, se procede a la comprobación de que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2024 (Acta\_48\_03\_PA\_623\_2024).

Analizada la documentación aportada, por la empresa: "BIOMEDICA DIVISIÓN HOSPITALARIA SELECT, S.L.L.", la Mesa de Contratación verifica que es correcta.

En cuanto a la documentación presentada por la empresa: "OIARSO, S.COOP.", analizada la misma por los miembros de la Mesa de Contratación, comprueban que no se ajusta a lo requerido, acordando de forma unánime EXCLUIRLA del lote nº 25, atendiendo a los siguientes motivos:

-Se requería: "...Certificación de un sistema de gestión de calidad, el citado certificado deberá estar en vigor y emitido por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de cualquier estado miembro. El certificado deberá incluir la marca de la entidad de acreditación o referencia a la condición de acreditado y el número de acreditación y debe estar emitido con un alcance que cubra las actividades objeto de este contrato. Aporta: Certificado de Gestión Medioambiental.

A continuación, se pasa al siguiente licitador en el orden en que han quedado clasificados para el lote nº 25, resultando propuesta como adjudicataria la empresa "BIOMEDICA DIVISIÓN HOSPITALARIA SELECT, S.L.L.", a la cual no se le requiere documentación previa porque ha sido adjudicataria en otro lote y la Mesa verifica que la misma es correcta.

2.2. Si procede, lectura y aprobación de Acta.

No procede

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:03 horas del 18 de diciembre de 2024 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA